



La increíble historia que inspiró el último documental de Steven Spielberg



Cuando Óscar Alfredo Ramírez abrió aquel correo electrónico, su mundo empezó a derrumbarse.

Hasta aquella mañana de 2011, vivía relativamente tranquilo en un barrio obrero de Boston, la capital del estado estadounidense de Massachusetts, **creyéndose hijo de un guatemalteco** del que heredó el nombre.

A sus 31 años había logrado una vida estable. Tenía dos empleos de tiempo completo, con los que mantenía además a su esposa Nidia y a los tres hijos que tenía con ella.

Pero todo aquello empezó a tambalearse cuando descubrió su identidad real, además de la verdadera razón por la que había vivido, desde que tenía uso de razón, como indocumentado en Estados Unidos.

Por el correo se enteró de que era un **sobreviviente de la matanza ocurrida en 1982 en la aldea Dos Erres**, una de las peores registradas durante la guerra civil de Guatemala (1960-1996).

Y gracias a las pruebas de ADN a lasLos sobrevivientes y familiares de las víctimas de la masacre de Dos Erres claman todavía justicia. que se sometió después, supo que el hombre que hasta entonces había considerado su padre y que falleció en un accidente de tráfico cuando él tenía cuatro años, **Óscar Ovidio Ramírez Ramos, fue en realidad su raptor.**



Ramírez Ramos fue *kaibil* -miembro de la unidad de élite de las Fuerzas Armadas de Guatemala entrenada por EE.UU. para combatir el comunismo-, participó en la matanza y, al ver a aquel niño de tres años de tez pálida y ojos verdes, decidió dejarlo con vida y criarlo como su hijo.

El caso inspiró al conocido cineasta **Steven Spielberg**, quien para contarlo y clamar justicia, produjo el documental ***Finding Oscar*** ("Encontrando a Óscar"), recién estrenado en EE.UU.

La "prueba viviente"

"Usted no me conoce", comenzaba el correo que cambiaría la vida de Óscar Alfredo Ramírez y con el que arranca también el documental.

Se lo había enviado Sara Romero, de la Unidad de Casos Especiales del Conflicto Armado Interno de la Fiscalía de Derechos Humanos de Guatemala, quien había dado con él tras años de investigación.

Y lo contactaba porque consideraba que, de probarse que era quien ella pensaba, aquel hombre de 31 años sería la **"prueba viviente de la participación del gobierno militar" en la masacre.**

Ocurrió entre **6 y el 8 de diciembre de 1982** en la comunidad Dos Erres del Petén, un departamento del norte de Guatemala, fronteriza con México.

El otoño había sido tenso en la región, desde que en septiembre varios guerrilleros de las Fuerzas Armadas Rebeldes mataran a 17 soldados en una emboscada y el gobierno de facto de Efraín Ríos Montt respondiera a ello intensificando la presencia militar.

Asimismo, según los testimonios de los sobrevivientes de la matanza, recogidos en varios informes, incluido el de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, nombrada por Naciones Unidas, el ejército pidió a los campesinos de Dos Erres que ayudaran a patrullar las zonas aledañas.

Ante su negativa, el gobierno los acusó de proteger a los insurgentes y la noche del 6 de diciembre **un comando de kaibiles atacó la aldea.**

Durante los tres días siguientes **los soldados interrogaron a los vecinos, los torturaron, violaron a las mujeres, y terminaron fusilando a decenas, incluidos niños, y lanzando sus cuerpos a un pozo** de 12 metros de profundidad.

Así lo demostraron las excavaciones que un grupo de antropólogos forenses argentinos contratados por la Asociación de Familiares Detenidos y Desaparecidos en Guatemala (Famdeagua) hicieron 12 años después, en 1994, sin ningún apoyo del Estado guatemalteco.

Sólo en el pozo de la aldea, el equipo encontró los **huesos de al menos 160 personas, 67 de ellas menores de 12 años.** Aunque se cree que los muertos superaron los 200.

Reconocimiento y justicia

Algunos de los restos pertenecían a la madre, las cinco hermanas y los dos hermanos de Óscar Alfredo Ramírez, quien se salvó de un destino idéntico porque uno de los verdugos de los habitantes de su poblado lo secuestró y lo terminó criando como hijo propio.



Fue en agosto de 2011, tras recibir el correo de la fiscal Romero y someterse a una prueba de ADN, cuando supo que **era Alfredo Castañeda, hijo biológico de Tranquilino Castañeda, un campesino** que se libró de la masacre porque ese día estaba trabajando unas tierras alejadas.

Conocer la verdad le permitió viajar a Guatemala en 2012 y encontrarse con su padre biológico, así como legalizar su estatus, ya que **Estados Unidos le otorgó una visa de refugiado**.

"Oscar vive hoy una versión del sueño americano del inmigrante", le dijo a la agencia AFP Ryan Suffern, el director de Finding Oscar, el documental que cuenta su caso y clama justicia por la masacre.

"Parte de la justicia es simplemente un reconocimiento de lo que sucedió. Nunca hubo un reconocimiento formal por parte del gobierno. Por eso es realmente importante exhibir el filme públicamente en Guatemala", añadió Suffern.

Y es eso precisamente, reconocimiento, lo que piden los sobrevivientes y familiares de las víctimas de la masacre de Dos Erres.

Uno de ellos es Saúl Arévalo, quien perdió a sus padres y a sus cinco hermanos menores en la matanza, y le contó en 2013 a BBC Mundo cómo quedó el lugar tras el paso del ejército.

"A los 15 días de la masacre tuve la oportunidad de pasar por allí. Y donde antes corrían niños, jugaban fútbol, se oían himnos que adoraban a Dios -un pastor solía predicar con altoparlantes-, se veían palomas y vacas, ya no había nada", recordó.

"(Efraín Ríos Montt, quien encabezaba el gobierno de facto) **sólo ordenó a las tropas que dejen tierra arrasada**", le dijo por su parte a BBC Mundo María Esperanza Arriaga, cuyas hijas de cuatro y seis años fallecieron también en la matanza de Dos Erres y ahora clama justicia.

"No nos dio la oportunidad de presentarnos y demostrarle que no éramos guerrilleros, que no conocíamos a ningún guerrillero".

Hasta ahora, sólo **un puñado kaibiles ha sido condenado en Guatemala** en relación a la matanza, cada uno a 6.060 años de cárcel.

Uno de ellos es Saúl Arévalo, quien perdió a sus padres y a sus cinco hermanos menores en la matanza, y le contó en 2013 a BBC Mundo cómo quedó el lugar tras el paso del ejército.

"A los 15 días de la masacre tuve la oportunidad de pasar por allí. Y donde antes corrían niños, jugaban fútbol, se oían himnos que adoraban a Dios -un pastor solía predicar con altoparlantes-, se veían palomas y vacas, ya no había nada", recordó.

"(Efraín Ríos Montt, quien encabezaba el gobierno de facto) **sólo ordenó a las tropas que dejen tierra arrasada**", le dijo por su parte a BBC Mundo María Esperanza Arriaga, cuyas hijas de cuatro y seis años fallecieron también en la matanza de Dos Erres y ahora clama justicia.

"No nos dio la oportunidad de presentarnos y demostrarle que no éramos guerrilleros, que no conocíamos a ningún guerrillero".



Ríos Montt

Hasta ahora, sólo **un puñado kaibiles ha sido condenado en Guatemala** en relación a la matanza, cada uno a 6.060 años de cárcel.

Otros **tres están en prisiones estadounidenses**, condenados por violar leyes migratorias. Entre ellos está Jorge Sosa, cuyo juicio presenció Óscar Alfredo Ramírez en 2014. Y se sospecha que varios más viven en EE.UU.

De allí fue deportado a Guatemala Santos López Alonzo, quien como Óscar Ovidio Ramírez Ramos secuestró a uno de los niños de Dos Erres, Ramiro Osorio, y la fiscalía lo acusa ahora de crímenes contra la humanidad, asesinato y sustracción de menores.

Y este 31 de marzo, dos semanas antes del estreno del documental *Finding Oscar*, la jueza Claudette Domínguez ordenó **otro juicio contra Efraín Ríos Montt**, quien gobernó el país de facto entre 1982 y 1983, por su posible rol en la masacre.

Ríos Montt, quien tiene hoy 90 años, ya fue sentenciado a 80 años por genocidio en 2013, pero el máximo tribunal guatemalteco anuló el fallo por un **"error de procedimiento"**. Y sus abogados aseguran que padece demencia.

En las más de tres décadas que duró en conflicto interno, destrozó Guatemala y dejó **200.000 muertos, 45.000 desaparecidos y 100.000 desplazados**, de acuerdo a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, nombrada por Naciones Unidas.

(Tomado de Redacción BBC Mundo)



RADIO HABANA CUBA

Artículo Editado por Pedro Manuel Otero
28/04/2017 10:32:32
